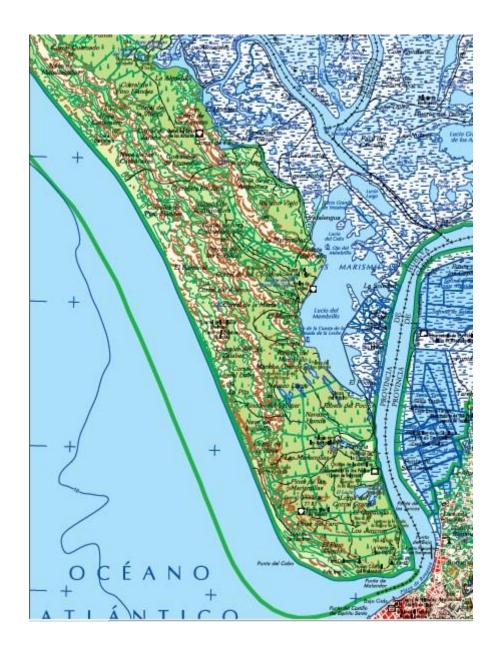
INTERPRETACIÓN

- 0. LOCALIZACIÓN.
- 1. LA PLAYA.
- 2. CONSTRUCCIONES TRADICIONALES EN LA PLAYA.
 - 2.1. RANCHOS DE PESCADORES.
 - 2.2. ESTABLECIMIENTOS DE ALMADRABAS.
 - 2.3. POBLADO-BALNEARIO DE MATALASCAÑAS.
 - 2.4. TORRES VIGÍAS
 - 2.5. CUARTELES DE CARABINEROS Y GUARDIA CIVÍL.
 - 2.6. BÚNKERES DE LA II GUERRA MUNDIAL.
- 3. DESEMBOCADURA DEL RÍO GUADALQUIVIR.
 - 3.1. IMPORTANCIA ECOLÓGICA DEL ESTUARIO.
 - 3.2. RESERVA DE PESCA.
- 4. SANLÚCAR DE BARRAMEDA.
- 0. LOCALIZACIÓN.



1. LA PLAYA

La playa del Espacio Natural de Doñana tiene una longitud total de unos 60 kms sin interrupción desde Mazagón hasta Punta de Malandar, en la desembocadura del Guadalquivír.

A lo largo del un día se suceden en la playa dos procesos completos de flujo y reflujo mareal, presentando grandes oscilaciones diarias y estacionales, de manera que la franja intermareal entre los límites de la pleamar y la bajamar varía desde los 100 hasta los 300 metros.

En esta extensa franja de costa se diferencian dos tipologías distintas, la costa baja y la costa acantilada. En esta ruta recorreremos los 28 kms de costa baja que se extiende des de Matalascañas hasta la desembocadura del Guadalquivir, en este caso, en el límite de la

pleamar se forma las primeras dunas embrionarias que , empujadas por la acción del viento, se mueven hacia el interior el sistema dunar.

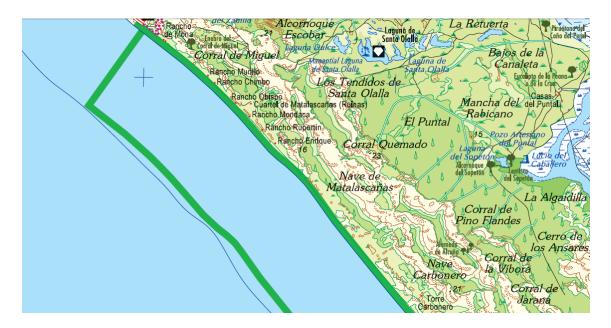
En la zona de playa y en la primera línea de dunas que recorreremos hoy las construcciones que tradicionalmente han atestiguado la presencia humana en el Espacio Natural han sido la torre almenara para la vigilancia de la costa Torre Carbonero, los establecimientos de las almadrabas para la captura del atún, el cuarte de Carabineros-Guardia Civíl para el control de actividades ilegales, los balnearios y ranchos de veraneantes y los ranchos de pescadores.

2. CONSTRUCCIONES TRADICIONALES EN LA PLAYA.

2.1 RANCHOS DE PESCADORES.

Rancho es el nombre genérico que reciben las casas familiares que están fuera de los núcleos de población. La palabra deriva del verbo ranchear o rancharse (alojar o alojarse) tomado del francés ranger (arreglarse o instalarse en un lugar). Aunque es un nombre que también se asocia a las chozas, las viviendas de pescadores han sido denominadas tradicionalmente con este término.

En esta ruta nos encontraremos con los ranchos de pescadores: de Mona, Murillo, Chimbo, Obispo, Mondaca, Rupertín y Enrique.

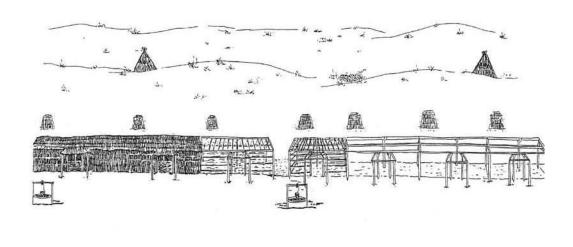


2.2 ESTABLECIMIENTOS DE ALMADRABAS.

En los siglos XVI y XVII los trabajadores de las almadrabas, hoy desaparecidas, se instalaban en las costas durante las épocas de migración de los atunes y utilizaban la vegetación costera para la construcción de las artes de pesca, de sus chozas y como combustible. Este arranque intensivo contribuyó a la desaparición de la cubierta que mantenía las dunas estabilizadas y favoreció el proceso de movilización.

2.3 POBLADOS-BALNEARIOS.

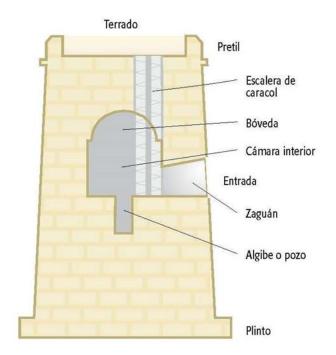
Según algunos documentos hay presencia de veraneantes en estas playas dese la primera mitad del siglo XIX y era habitual que, junto a los poblados estacionales de pescadores y los puestos de vigilancia de la costa, se levantaran zonas de balnearios. En origen, esta actividad tenía fines medicinales y se producía en las áreas de las Atarazanas, la Higuerita y Matalascañas, esta última en la zona de nuestra ruta. Las caravanas de veraneantes eran precedidas por choceros (o rancheros) que levantaban largas filas de chozas individuales-con pino y barrón- insertas en un túnel que, mediante separaciones de broza, conformaban viviendas o ranchos más o menos uniformes. Estas construcciones eran abandonadas al finalizar la temporada de baño.





2.4 TORRES VIGÍAS

Fue levantada entre los siglos XVI y XVII para alertar de las incursiones y pillajes de los piratas, sobre todo berberiscos y turcos, para defender posibles amenazas de las flotas holandesas e inglesa, y para proporcionar agua a las flotillas pesqueras de bajura. Declarada Bien de Interés Cultural en 1985, con categoría de Monumento.



TORRE CARBONERO.

Se encuentra localizada a cientos de metros de la línea de marea como consecuencia de los procesos sedimentarios que tienen lugar en estos tramos de costa. Actualmente sirve de lugar de nidificación de una pareja de halcón peregrino.



TORRE ZALABAR

Se localiza en la zona exterior del espacio ocupado por las dunas, en las proximidades de un antiguo cuartel de carabineros abandonado. Se sitúa a 8,3 kms de la Torre San Jacinto y a 7,6 kms de Torre Carbonero.

Fue hasta hace pocos años un estilizado cilindro de mampostería, de morfología bastante funcional y atemporal. Presentaba un muro de 2,4 metros de grososr, con una única cámara que tenía 4,20 mts de diámetro y estaba cubierta por una cúpula semiesférica. Concaba con una escalera de caracol utilizada para comunicar con la terraza superior, con un diámetro interno de 1,35 metros lo que dejaba un grosor de muro en esta zona de 0,30 metros de interior y 0,75 mts al exterior, insuficiente para mantener la estructura, como bien se ha podido comprobar. La salida desde la escalera al terrado culminaba en una pequeña cúpula semiesférica.

Ya en 1756 se informaba del deterioro de los 2/3 tercios de la torre confirmado en 1976 informando la perdida de la caja de la escalera, todo el muro que la resguardaba y gran parte de la base. En la actualidad sólo se conserva una pequeña sección de la torre, bastante deteriorada, con bastantes restos de mampostería a su alrededor procedentes de su derrumbe.



AÑO 1981 TORRE ZALABAR AÑO 1956

TORRE SAN JACINTO

La torre más oriental de las 6 que compone el término municipal de Almonte era la encargada de vigilar la desembocadura del Guadalquivir por lo que era de las mejor dotadas de personal y artillería para la defensa.



2.5 CUARTELES DE CARABINEROS Y GUARDIA CIVÍL.

Sustituto de la torre vigía en el control de actividades ilegales. A su alrededor se desarrollaban los poblados-balnearios durante las temporadas de verano.

CUARTEL DE MATALASCAÑAS.

Se encuentra a 2,5 kms de los Palos de Matalascañas (inicio de la playa del Parque Nacional de Doñana), es de los mayores de la zona al ser de 2 plantas. En la actualidad se encuentra protegido al ser lugar de nidificación de halcones.



CUARTEL DE ZALABAR.

A unos cientos de metros de la torre almenara Zalabar, se levanta este cuartel de la guardia civil del mismo nombre.

Es un edificio de una sola planta rectangular alargada y cubierta a dos aguas. Fue construido en las primeras décadas del siglo XX y se abandonó en el año 1973.



NUEVO CUARTEL DE PUNTA MALANDAR.

Situado en la Punta de Malandar, es uno de los mejor conservados.



2.6. BÚNKERES DE LA II GUERRA MUNDIAL.

Tres de estos búnkeres están ubicados en la costa del parque de Doñana, en la zona de Punta del Malandar, y su objetivo era cubrir la desembocadura del Guadalquivir. Estos búnkeres fueron construidos en torno a 1943 y, con el paso del tiempo, quedaron abandonados. Esto ha hecho que algunos hayan sido invadidos por la vegetación y semienterrados por las dunas, y convertidos en vertederos o en hogares para los sin techo. Los que están en mejor estado son los de Doñana, ya que son menos visitados al estar en un paraje protegido. Ante esta situación, un grupo de personas presentó hace unos años a la Junta de Andalucía una petición para que fueran declarados Bien de Interés Cultural.

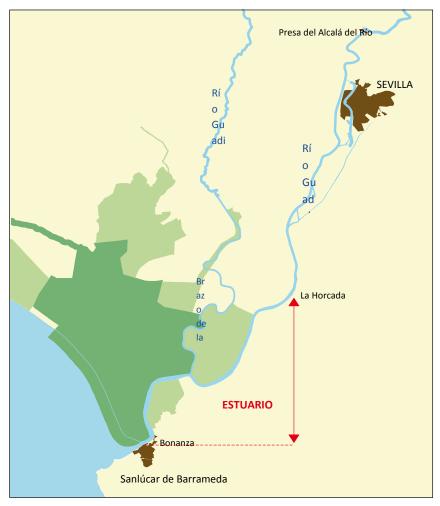


3. DESEMBOCADURA DEL RÍO GUADALQUIVIR.

El río Guadalquivir, en su último tramo, actúa como frontera entre las provincias de Huelva y Cádiz. Sin embargo, este río ha sido más nexo de unión que barrera y, a través de él, comerciantes, pescadores o ganaderos desarrollaban su actividad.

Aquí, donde se mezclan las aguas dulces del río y las saladas del océano, hay abundancia de alimento y se dan unas condiciones propicias para el crecimiento de muchas especies acuáticas diferentes.

El estuario del río Guadalquivir comprende los 108 km de cauce principal que van desde la presa de Alcalá del Río (Sevilla) hasta la desembocadura en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Sin embargo, solo en los últimos 50 km, en el tramo entre la Horcada y bonanza, se conserva el verdadero ambiente del estuario, donde existe una gran diversidad y abundancia de especies acuáticas.



Estuario del río Guadalquivir

3.1 IMPORTANCIA ECOLÓGICA DEL ESTUARIO.

Las desembocaduras de los ríos y los estuarios están considerados como las zonas más productivas y fértiles del planeta, puesto que el intercambio de materia y energía que se produce entre la tierra, el río y el mar favorecen el desarrollo de la vida.





Las aguas de los estuarios contienen gran cantidad de sustancias que sirven de alimento para los seres vivos microscópicos. Estos, a su vez, son parte esencial en la cadena alimenticia, ya que son el sustento de numerosos animales de muy diverso tamaño. Por tanto, estos lugares son importantes criaderos para muchas especies, incluidas las de mayor interés pesquero.

La desembocadura del río Guadalquivir es conocida por su excelente marisco y la frescura de su "pescaito", pero esto solo es posible gracias a la notable riqueza natural que posee.

3.2 LA RESERVA DE PESCA.

Reserva de Pesca de la desembocadura del río Guadalquivir viene a proteger un espacio idóneo para la cría de multitud de especies, algunas de ellas de gran interés pesquero, que luego se distribuyen por toda la costa occidental de Andalucía. Con su declaración se pretende conseguir la protección y regeneración de los recursos de interés pesquero, la regulación de la actividad que tradicionalmente se desarrolla en la zona y la explotación racional de los recursos que permita el desarrollo de una actividad rentable y sostenible para los pescadores.

4. SANLÚCAR DE BARRAMEDA.

Extensión: 172 km².

Población: 66.541 habitantes (datos del Padrón Municipal de 2010).

Gentilicio: sanluqueño, ña.

Núcleo principal: Sanlúcar de Barrameda.

Historia:

La historia de Sanlúcar ha estado íntimamente ligada a su privilegiada situación en la desembocadura del río Guadalquivir. El origen del primer asentamiento de Sanlúcar viene auspiciado por la construcción de un templo en época fenicia dedicado a *Astarté*, la diosa fenicia del amor y la fecundidad. De época musulmana se tienen datos de la existencia de

una fortaleza denominada "El castillo de las siete Torres" que defendía la desembocadura. Guzmán "el bueno" toma posesión de la fortaleza y de la villa en 1297 como premio del sancho iv por sus servicios durante la Reconquista. Hasta 1640 los Guzmanes ostentarán el señorío de la villa, siendo sus descendientes los Duques de Medina sidonia.

Con el descubrimiento de América, se convierte en puerto estratégico, entrando en el estado de mayor apogeo económico de su historia, gracias al fomento de la actividad comercial; de aquí parten colón en su tercer viaje y Magallanes para la dar la vuelta al mundo. En la primera mitad del siglo XVII los Duques de Medina sidonia pierden el señorío de la ciudad y Sanlúcar entra a formar parte de la corona, comenzando un largo declive que se agrava al quedar excluida de la ruta comercial con América con el paso de la casa de contratación a Cádiz. Este declive perdura hasta el siglo XIX en que la ciudad se ve favorecida por Godoy y, sobre todo, por la llegada de los Duques de Montpensier que decidieron instalar su residencia de verano en la ciudad. Comenzaba así un florecimiento de la vida social y el renacimiento económico de la mano de las emergentes empresas bodegueras, actividad económica que permanece hasta nuestros días.

Economía:

Se sustenta en la agricultura, la pesca y el turismo. Dentro de la actividad agrícola destacan el cultivo de la vid y los regadíos. En Sanlúcar se elabora la manzanilla, un vino que, debido a las especiales condiciones ambientales que precisa, es exclusivo de esta ciudad. La actividad pesquera se concentra en el puerto de bonanza, donde se ubica la lonja de pescado y, entre los productos que se descargan en el puerto, el langostino de Sanlúcar ha adquirido fama mundial. En cuanto al turismo, muchos son los atractivos que hacen de Sanlúcar un destino de primer orden. A mediados del s. XIX, cuando los Duques de Montpensier la escogen como residencia de verano, comienza su auge como ciudad balneario.

Patrimonio natural: limita en la desembocadura del río Guadalquivir con el Parque Nacional de Doñana y forman parte de su territorio los Pinares de la Algaida y las Marismas de bonanza, incluidos ambos espacios en el Parque Natural de Doñana. Sus playas, con arenas finas y doradas, ofrecen el celebrado entorno paisajístico de Doñana y sus aguas marinas fueron famosas por sus cualidades terapéuticas.